

Ya en vigor los nuevos límites de velocidad en vías Urbanas

(más información en página 3)



Instalación y automatización de
puertas de parking y peatonales

¡Mantenimiento para comunidades!

db^{er}

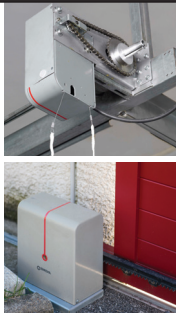
puertas & automatismos



365 días | 24 h

931 60 00 30 | daber.es

Síguenos  



Pon fin a tus **deudas**

CANCELA EL **100%**
DE TUS DEUDAS **AHORA**



▲ ESCANÉAME

933 933 343

(Plaza Campfaso)
08940, Cornellà de Llobregat



PEUGEOT SPORT ENGINEERED 

NUEVO 508

PIONERO DEL ALTO RENDIMIENTO
265 kW (360 CV) – 520 Nm – Desde 46 g CO₂/km

GAMA 508 PSE: Valores WLTP: consumo de carburante (l/100 km) mínimo y máximo de 2 a 2 en ciclo combinado. Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 46 a 46 en ciclo combinado. Más información en: <https://wtp.peugeot.es>

TURYCAR. Ctra. Santa Creu de Calafell, 67 - 08830 Sant Boi de Llobregat. Tel. 936 521 111 - **TURYCAR.com**

Editorial

Bienvenidas modificaciones de los límites de velocidad urbanos

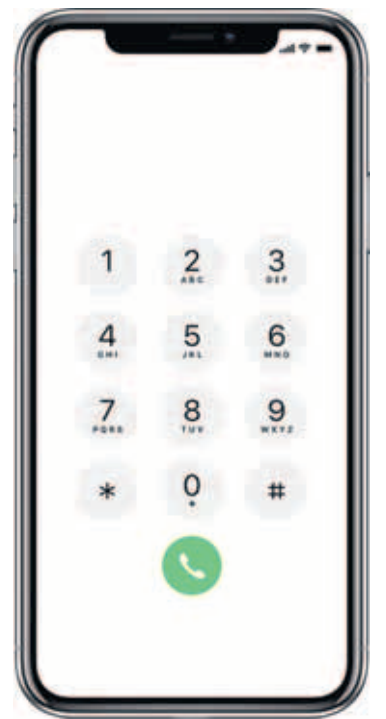
Desde el pasado 11 de mayo están ya en vigor las modificaciones de los límites de velocidad en vías urbanas aprobadas en el Consejo de Ministros del pasado mes de noviembre. El objetivo es reducir la siniestralidad vial (se estima que se puede alcanzar entre un 15% y 30%) en las ciudades y que afecta, por lo general a los colectivos más vulnerables, desde los peatones, pasando por las bicicletas, las motocicletas hasta los vehículos de movilidad personal. Sin contar con otros beneficios como una mejora del tráfico, la reducción del ruido o el descenso de la contaminación dando más habitabilidad y sostenibilidad a las ciudades. Pero su cumplimiento depende de los conductores que deben concienciarse de estas nuevas medias, no por temor a las posibles sanciones sino por los beneficios que comportan. Según datos de FESVIAL, La Fundación para la Seguridad Vial, queda camino por recorrer por lo que hay que informar y sensibilizar a los conductores de lo positivo de las mismas. Cualquier forma o medio será bueno pero sin la determinación de los implicados, todo puede quedarse en "agua de borraja". Desde estas páginas animamos a todos a aportar su granito de arena para que estas medidas lleguen a buen puerto y más pronto que tarde podamos ver sus frutos.

Mitos

Aston Martin & James Bond



Aston Martin fue fundada en 1914 por el piloto Lionel Martin, vencedor en 1913 de la famosa carrera de montaña Aston-Clinton. Hasta la Segunda Guerra Mundial, la firma fabrica coches deportivos, por lo general biplazas abiertos, dotados de ligeras carrocerías y vendidos a un precio elevado, lo que propicio una producción reducida, pero de gran calidad. En 1939, solo 680 Aston Martin habían visto la luz. En 1948, con la empresa con el agua al cuello desde el punto de vista económico, llegó el empresario David Brown que compró la marca. Poco después se hizo con Lagonda, una empresa de coches de lujo que antes de la Guerra se había destacado por la calidad de sus vehículos y una gloriosa victoria en las 24 HS de Le Mans, en 1935. El DB5 es el más famoso coche de Aston Martin, debido a su utilización por James Bond en Goldfinger (1964). Aunque Ian Fleming había colocado a Bond en un DB Mark III en la novela, el DB5 fue el modelo más nuevo de la empresa cuando la película se estaba realizando. El coche utilizado en la película fue el prototipo original DB5, con otro coche estándar utilizado para acrobacias. De hecho, James Bond muestra su excelente gusto por los autos conduciendo varios modelos distintos de Aston Martin. En las más recientes películas del agente británico más famoso, Bond conduce automóviles de la marca inglesa. En Casino Royale el agente Bond conduce un DBS equipado con tecnología de punta, después en Quantum of Solace conduce otro elegante DBS a toda velocidad por las calles de Italia mientras huye de una persecución, lo que sin duda ha beneficiado la popularidad de estos coches, pues el 007 es un ícono mundial en la cultura popular y es asociado con la acción y la elegancia.



Serveis d'urgència:

Emergències:112
Emergències mèdiques:061
Protecció Civil:112
Bombers de la Generalitat:085
Cos Nacional de Policia:091
Mossos d'Esquadra:088

Guàrdia Urbana:

Cornellà de Llobregat:933 771 415
Esplugues de Llobregat:092
Sant Feliu de Llobregat:092
Sant Just Desvern:092
Sant Joan Despí:934 806 010
Molins de Rei:936 688 866
Pallejà:936 630 102
St Vicenç dels Horts:936 566 161
St Andreu de la Barca:936 356 410
Cervelló:93 660 27 00
Corbera de Llobregat:93 668 80 00
La Palma de Cervelló:639 386 163
El Papiol:93 673 20 00
Torrelles de Llobregat:93 689 10 00
Vallirana:93 683 00 00
Sant Boi:93 640 01 23
Viladecans:93 659 40 24
El Prat de Llobregat:93 478 72 72
Guàrdia Civil:062
Creu Roja:934 222 222
(Coordinació d'emergències)

Altres serveis:

Inf. Meteorològica:932 211 600
TMB:933 187 074

Motoclubs del

Baix Llobregat:

Grup Motor Molins:936 685 853
Moto Club Corbera:936 501 589
Moto Club Esplugues:933 725 616
Moto Club Gavà:936 382 010
Moto Club Mai hi som tots
(St. Esteve Sesrovires):937 714 302
Moto Club Torrelles:936 890 565

Parece que fue ayer



1769. El primer vehículo propulsado a vapor fue creado por Nicholas-Joseph Cugnot.

1801. Aparecen los primeros taxis a vapor.

1840. Carro de vapor con capacidad para 18 pasajeros.

1876. Motor de combustión interna. El único pistón del que dispone la máquina esta montado en forma horizontal.

1881. Vehículo Eléctrico de Jeantaud. La corriente necesaria para su funcionamiento la proporcionan veintidós baterías.

1883. Primer motor de gasolina de alta velocidad. Maybach diseño y construyó el motor.3.4.

1885. Se patenta en Alemania (DRP 36423) el llamado "vehículo de montura" de Gottlieb W. Daimier.

1886. La empresa francesa De DionBouton & Trépardoux de Puteaux ofrece por catálogo vehículos con propulsión a vapor.

1886. El empresario estadounidense William Crapo Durant adquiere una fábrica de carruajes en Coldwater y crea la Flint Road Cart Company. En 1908, Durant funda la empresa General Motors.

Agenda



23 de Mayo. XVI Pujada a la Trona. Osona, Barcelona

23 de Mayo. GP de Mónaco de F1. Montecarlo

23 de Mayo. Campionat de Velocitat Clàssiques. de Catalunya. Circuit de Catalunya

30 de Mayo. GP de Italia MotoGP. Circuito Mugello

6 de Junio. GP de Catalunya de MotoGP. Circuit de Catalunya

6 de Junio. GP de Azerbaiyan de F1. Bakucity Circuit.

13 de Junio. GP de Francia de F1. Circuito Paul Ricard.

19 DE Junio. GP de FE. La Puebla, Ciudad de México

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los anuncios publicados en esta publicación periódica, por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

**Llobregat
Motor**
www.llobregatmotor.com



Periodico MENSUAL y GRATUITO repartido en:

Cornellà, Sant Joan Despí, Esplugues, Sant Just Desvern, Sant Feliu, Molins de Rei, Sant Andreu de la Barca, Sant Vicenç dels Horts, Pallejà, Sant Boi, Viladecans y El Prat de Llobregat.

Redacción: info@llobregatmotor.com

Departamento Comercial:

alberto@llobregatmotor.com; santiago@llobregatmotor.com

Edita

ARACAT PUBLICIDAD

08940 Cornellà de Llobregat
(Barcelona)

Tels. 619 900 979 · 610 228 405
alberto@llobregatmotor.com

Depósito. Legal: B-12127-2012

Desde el pasado martes 11 de mayo entra en vigor la modificación del Reglamento General de Circulación mediante el Real Decreto 970/2020

El pasado martes 11 de mayo entró en vigor el Real Decreto 970/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifican el Reglamento General de Circulación (aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre) y el Reglamento General de Vehículos (aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre), e introduce diversas novedades en la regulación del tráfico urbano.

Los nuevos límites genéricos de velocidad en carreteras urbanas son de: 20 km/h en vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera; 30 km/h en vías de un único carril por sentido de circulación y 50 km/h en vías de dos o más carriles por sentido de circulación.

Una de las más destacadas es la reducción del límite de velocidad de circulación genérico en vía urbana de 50 a 30 km/h para aquellas calles que cuentan con un solo carril por sentido de circulación. El objetivo es reducir la siniestralidad vial, sobre todo la que afecta a los colectivos más vulnerables; garantizar la fluidez de los desplazamientos realizados en las grandes avenidas de la ciudad, y reducir el impacto negativo de la circulación de vehículos en la calidad del aire de las ciudades.

El ministro del Interior, Grande-Marlaska, en un acto celebrado en Valladolid el pasado 10 de mayo, señaló que la reforma legal que limita a 30 kilómetros/hora la velocidad en calles de un único carril por sentido "sitúa a España a la vanguardia de un movimiento global que, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, quiere que nuestras ciudades sean más humanas, que nuestras calles sean calles de vida y para la vida".

Naciones Unidas integra la seguridad vial en su Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto en áreas relacionadas con la acción climática, la igualdad de género, la salud y el bienestar, la planificación de ciudades y comunidades sostenibles, la educación de calidad, las infraestructuras, el consumo y la producción respon-

En vigor la modificación de los límites de velocidad en vías urbanas



En las vías urbanas de un único carril por sentido de circulación la velocidad se limitará a 30 km/h

ción de los límites de velocidad en vías urbanas dirigidas principalmente a los ayuntamientos.

Javier Llamazares, director general de FESVIAL, subraya "la importancia de realizar acciones de sensibilización dirigidas a la población, como por ejemplo con mensajes a través de los paneles de mensajería variable, campañas en redes sociales, debates en los diferentes medios de comunicación, jornadas explicativas sobre los beneficios de reducir la velocidad, distribución de folletos en las estaciones de servicio, concesionarios de automóviles, talleres, etcétera, para garantizar su cumplimiento y contribuir a la mejora de la seguridad vial y siniestralidad urbana".

sable, así como la reducción de las desigualdades

Naciones Unidas recomendó la limitación de la velocidad urbana a 30 km/h en la Declaración de Estocolmo de febrero de 2020, emanada de la Tercera Conferencia Mundial de Seguridad Vial, y en la Resolución que si Asamblea General aprobó el 31 de agosto de 2020. Y el próximo 17 de mayo arranca la Sexta Semana Mundial de las Naciones Unidas para la Seguridad Vial, convocada con el lema 'Calles para la vida' y el hashtag #Love30.

Las infracciones por exceder la velocidad fijada en cada la vía pueden ser graves o muy graves, en función del exceso sobre el límite impuesto, y conllevan la pérdida de puntos que pueden ir entre 2 y seis puntos. Por los que respecta a las sanciones, oscilarán entre los 100 y los 600 euros (la mitad si nos atenemos al pronto pago).

FESVIAL (Fundación para la Seguridad Vial) considera que reducir la velocidad en este tipo de vías puede contribuir entre un 15% y un 30% en la reducción global de la siniestralidad, sobre todo en aquellos accidentes en los que están implicados los usuarios vulnerables: bicicletas, motocicletas, ciclomotores, vehículos de movilidad personal y peatones, así como la gravedad de los mismos. El riesgo de muerte por atropello de un peatón es 9 veces menor si se circula a 30 km/h que si se hace a 50 km/h.

Además, aporta otros beneficios como la mejora de la pacificación del tráfico, la reducción del ruido y la contaminación, lo que aumenta la habitabilidad y sostenibilidad de las ciudades.

Para FESVIAL es fundamental informar y explicar a los conductores y

resto de usuarios el beneficio de este tipo de medidas, para que comprendan por qué se aplican. Recientemente la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han publicado una guía didáctica y explicativa sobre la aplica-

NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD desde el 11 de mayo	20	Entre 21 y 40 km/h: 100€ Entre 41 y 50 km/h: 300€ + 2 puntos Entre 51 y 60 km/h: 400€ + 4 puntos Entre 61 y 70 km/h: 500€ + 6 puntos A partir de 71 km/h: 600€ + 6 puntos
	30	Entre 31 y 50 km/h: 100€ Entre 51 y 60 km/h: 300€ + 2 puntos Entre 61 y 70 km/h: 400€ + 2 puntos Entre 71 y 80 km/h: 500€ + 6 puntos A partir de 81 km/h: 600€ + 6 puntos
	50	Entre 51 y 70 km/h: 100€ Entre 71 y 80 km/h: 300€ + 2 puntos Entre 81 y 90 km/h: 400€ + 2 puntos Entre 91 y 100 km/h: 500€ + 6 puntos A partir de 101 km/h: 600€ + 6 puntos



Informe "Las dos Ruedas en España": Gerona, Málaga y Granada son las provincias más moteras de España



La cultura motera tiene tres lugares de peregrinaje en España: Gerona, Málaga y Granada. Estas son las provincias donde los conductores son más propensos a tener un vehículo de dos ruedas. En cada uno de estos territorios hay una moto, un escúter o un ciclomotor por cada 10 habitantes. Esta es una de las conclusiones que arroja la tercera edición del informe Las dos ruedas en España. Datos 2019 elaborado por Estamos Seguros en colaboración con ANESDOR y Centro Zaragoza.

Las motos son el vehículo predilecto en Málaga y los escúteres marcan la diferencia en Gerona. En todo caso, la presencia de unas y otros es palpable en prácticamente todas las provincias del arco mediterráneo. El ciclomotor, entre tanto, se mueve por otros caminos. Sus adeptos se encuentran en la mitad sur peninsular, ya se trate de provincias de costa o de interior. Cádiz es el lugar donde, en términos relativos, más abundan los ciclomotores.

Barcelona lleva la delantera en materia de cultura motera en cifras absolutas. Esta provincia supera a todas las demás al albergar más de medio millón de vehículos de dos ruedas. ¿Las razones de su preeminencia? Su peso demográfico total, la existencia de un gran núcleo urbano y la climatología mediterránea. Madrid va detrás, con 301.324 unidades. Otras provincias de mucho casco, caucho y manillar son Valencia (189.895) y Málaga (181.072).

A cierre de 2019, había en España 3,31

millones de vehículos de dos ruedas asegurados. La mayor parte son motos (1,92 millones). Los datos desvelan cómo los escúteres ganan adeptos a pasos agigantados. El parque de estos vehículos ha crecido un 50% en la última década, hasta alcanzar las 966.700 unidades. Justo lo contrario que ocurre con los ciclomotores. Su presencia ha menguado un 42% desde 2010. Con todo, todavía ruedan 425.577 unidades. A lo largo de la década, la suma de motos y escúteres (en otras palabras, los vehículos de más de 125 cc) ha crecido un 44%.

El informe de Estamos Seguros, la iniciativa de divulgación de la cultura aseguradora de UNESPA, desvela que las motos ligeras gozan de mayor aceptación. La mitad de los vehículos de dos ruedas tiene una cilindrada de menos de 150 cc. Las motos más potentes, aquellas que rebasan los 750 cc y exigen mayor experiencia en su conducción, constituyen el 19% del parque móvil de dos ruedas.

Un análisis por municipios desvela que los vehículos de mayor cilindrada y prestaciones abundan en un sitio: la periferia de la ciudad de Madrid. Un repaso al cubicaje medio de los vehículos de dos ruedas en Las Rozas, Valdemoro y Rivas-Vaciamadrid como las localidades donde es más habitual ver motos potentes. En estas poblaciones el cubicaje medio ronda los 500 cc. Y tras ceder la cuarta posición a Telde (Las Palmas), la lista es un rosario de nombres ma-

drileños: Fuenlabrada, Parla, Alcorcón, Getafe, Pozuelo de Alarcón, Móstoles, San Sebastián de los Reyes... Para sus conductores, una moto potente es un vehículo que les permite circular por la autovía que deben transitar hasta llegar a la capital y, al mismo tiempo, sortear los atascos propios de una gran ciudad.

¿Y quiénes manejan todas estas motos, escúteres y ciclomotores? El retrato robot del motero es un varón que ronda los 46 años, tiene más de 10 años de experiencia en la carretera y no comparte su vehículo... con nadie. Al contrario de lo que ocurre con los coches, los vehículos de dos ruedas rara vez se prestan. Ni siquiera a familiares o amigos.

¿Y les gustan las motos a las mujeres? Las conductoras apenas representan el 12,74% de los propietarios de los vehículos de dos ruedas en la actualidad. No obstante, su presencia es cada vez más palpable entre los vehículos más ligeros. Ellas son el 21,74% de los propietarios de ciclomotores y el 19,50% de los escúteres. Se decantan, por lo tanto, por vehículos que se mueven con facilidad por la gran ciudad. La presencia de mujeres es modesta entre las motos (7,55%) debido, probablemente, al peso que pueden alcanzar estos vehículos.

La importancia del peso de la moto queda refrendada al comparar los cubicajes medios de los vehículos que manejan ellos y ellas. Un varón suele conducir un escúter de 153 cc y una mujer, de 113 cc. Si van en moto, la diferencia es mayor. Ellos manejan, de media, vehículos de 491 cc y ellas, de 269 cc. En ciclomotores, en cambio, no hay diferencia: todos en 46 cc. Así lo impone la idiosincrasia de esta categoría de vehículos.

Por último, ¿se puede saber por el seguro para qué se usa el vehículo? También. El uso del escúter está claramente vinculado a la movilidad laboral. Lo delata el hecho de que el 43% tenga cubierta la retirada del carnet. Un porcentaje muy superior al de las motos (19%) y ciclomotores (15%).

Las matriculaciones cierran el cuatrimestre más bajo desde la crisis



El mercado de vehículos sigue a la baja en el mes de abril comparado con el mismo mes de 2019, cerrando uno de los peores cuatrimestres desde los últimos años de la crisis económica. En concreto, las matriculaciones de turismos y todoterrenos registran una fuerte caída en abril respecto del mismo mes de 2019, con un descenso de las ventas del 34,2%, hasta las 78.595 unidades. El acumulado del año registra una caída del 39,3%, hasta las 264.655 unidades, respecto del mismo periodo de hace dos años. La pandemia, la incertidumbre sobre la vacunación y las sucesivas olas, la falta de turismo, la crisis económica y la subida del impuesto de matriculación siguen haciendo mella en el mercado.

Se mantiene la comparación con abril de 2019 porque hacerlo con abril de 2020 supone informar de una subida del 1.787% en las matriculaciones de turismos y todoterrenos, una cifra que no refleja la realidad actual. Ese crecimiento desproporcionado solo refiere al confinamiento estricto del mes de abril de 2020, cuando solo se comercializaron 4.163 vehículos. Las tablas reflejan el dato comparado con el mismo mes del año anterior, como es habitual.

Por canales, los particulares vuelven a ser el canal con mayores ventas, por encima de empresas, si bien las entregas a las familias caen un 35% por la ausencia de estímulos a la compra para una parte de la demanda. Las empresas pierden el 20,5% de sus comercializaciones respecto de abril de 2019 y los alquiladores, un 46,5%. En el acumulado del año, las ventas a particulares caen un 44,6% respecto del primer cuatrimestre de 2019 y los alquiladores un 49,7%.

Las emisiones medias de CO2 de los tu-

Las matriculaciones de turismos y todoterreno bajan carbonatado, un 34,2% en el cuarto mes, con 78.595 unidades, respecto de abril de 2019

rismos vendidos en el mes de abril se quedan en 127,4 gramos de CO2 por kilómetro (WLTP), una cifra similar a la registrada el año pasado en este mes.

Vehículos Comerciales Ligeros. En abril, se han matriculado 15.875 vehículos comerciales ligeros, un 21,8% menos que en el mismo mes de 2019. En el acumulado del año, las ventas de vehículos comerciales ligeros caen un 24,6%, hasta las 56.403 unidades, respecto del mismo periodo de hace dos años. Respecto del mes de abril de 2020, las ventas de vehículos comerciales ligeros subieron un 771,3% en el mes y un 48% en el acumulado.

Industriales y Autobuses. Las matriculaciones de vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses fueron las únicas que consiguieron registrar alzas, al contrario que los demás segmentos de vehículos, una caída del 11,5% durante abril, con 1.776 unidades entregadas respecto de abril de 2019. En el acumulado del año, las ventas de este segmento cayeron un 11,7% respecto del mismo periodo de 2019, hasta las 7.952 unidades.

El mercado de motos y vehículos ligeros calca en abril los datos de 2019 a pesar de la pandemia

triciclos (562 unidades).

Esto supone un crecimiento del 1.392,9% interanual, consecuencia de que el año pasado prácticamente no se matricularon vehículos en este mes consecuencia del confinamiento. La comparativa con 2019 ofrece un incremento del 0,1%.

José María Riaño, secretario general de ANESDOR, ha destacado que "los datos del sector en abril han sido muy próximos a los de 2019, unas cifras que invitan al optimismo. La afectación de la pandemia sigue siendo un factor determinante y si en estas circunstancias

crecen las matriculaciones, creemos que cuando se completa la vacunación y la situación se normalice el mercado se verá reforzado".

"La ciudadanía está demostrando que apuesta por la moto tanto para su movilidad como para disfrutar de su tiempo de ocio y esto se está traduciendo en datos favorables a pesar de la compleja coyuntura social, económica y sanitaria", ha explicado Riaño.

Datos anuales. En lo que llevamos de 2021, las entregas se han incremen-

tado en un 36,1%. Entre enero y abril de este año el mercado de motocicletas, el principal del sector crece un 39,5%, mientras que el de ciclomotores cae un 2,2%. En lo referente a otras tipologías, los triciclos presentan un alza del 85%, los cuatriciclos ligeros de un 63,2% y los cuatriciclos pesados de un 118%.

Respecto a 2019, la caída es de un 6,8% en estos cuatro primeros meses. El impacto de la tercera ola a comienzos de año supuso un lastre para el mercado, que se ha recuperado según han pasado los meses.



ANESDOR, la Asociación Nacional de Empresas del Sector Dos Ruedas, ha hecho públicos los datos de matriculaciones de motos y vehículos ligeros. En

total se matricularon 17.019 vehículos ligeros, entre motocicletas (14.517 unidades), ciclomotores (1.672 unidades), triciclos (268 unidades) y cua-



Classic

★RENEGADE★

3.099€

Renegade Classic 125 



3.090€



Renegade Vegas 125 

2.899€



Renegade Commando 125 

2.390€



Renegade Sport 125 



Toda la gama en 125cc



Potencia 12cv



Refrigeración líquida



Conduce con tu carnet tipo B/A1





www.umiberica.com



[umiberica.es](https://www.facebook.com/umiberica.es)



[ummotorcycles_es](https://www.instagram.com/ummotorcycles_es)



911 018 022

Las ventas de vehículos usados cayeron un 1,1% en abril frente a 2019, último dato prepandemia

Las ventas de vehículos de ocasión cayeron un 1,1% en abril, hasta las 158.534 unidades, en comparación con las cifras de abril de 2019 -última referencia prepandemia-, según datos de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos (GANVAM). En lo que llevamos de año, las ventas alcanzaron las 616.441 unidades, lo que supone un 32% más con respecto al mismo periodo del año anterior, pero un 6,7% menos si hacemos la comparativa con 2019. De esta forma, los datos de la patronal de la distribución evidencian que en abril se vendieron dos coches de ocasión por cada nuevo, por encima del ratio registrado en el mismo periodo de 2019, cuando por cada coche nuevo se vendieron 1,9 usados.

Un tercio de las ventas de VO en abril no tienen etiqueta medio ambiental. Entrando en detalle, el mercado nacional de usados necesita una importante mejora cualitativa, a juzgar por la distribución de las ventas por edad de los vehículos. En concreto, las operaciones con turismos sin etiqueta medioambiental -y por tanto con emisiones de NOx y de partículas contaminantes un 86% y un 99% superiores, respectivamente, a sus homólogos de última generación- crecieron un 20,1% respecto a 2019, hasta el punto de que los usados de más de 15 años representan ya 3 de cada 10 operaciones, con 51.955 unidades vendidas en abril. Para la patronal de la distribución, estas cifras ponen de manifiesto la urgencia de poner en marcha una estrategia eficaz de rejuvenecimiento del parque, que ayude a retirar de la circulación los vehículos más contaminantes. En palabras de la directora de Comunicación de Ganvam, Tania Puche, "actualmente, más del 30% del parque no está etiquetado, siendo responsable de más del 80% de las emisiones contaminantes, por lo que a la hora de poner en marcha políticas de movilidad que ayuden a las ciudades a mejorar la calidad del aire es imprescindible discriminar estos modelos sin derecho a etiqueta medioambiental".

Este análisis queda refrendado con

las cifras del segundo tipo de coches de ocasión más vendidos por tramos de edad en abril: los modelos de entre 10 y 15 años. Estos, aunque sufrieron una caída del 23,5% de las ventas en abril respecto al mismo mes de 2019, tuvieron un peso del 26,3% con 41.668 unidades, poniendo de manifiesto que el grueso de la demanda de usados se sitúa en los modelos de mayor antigüedad y kilometraje, que también son los de menor precio. Ahora bien, en términos relativos el foco se sitúa en los modelos de entre tres y cinco años durante abril, que con un aumento del 37,4% con respecto al mismo mes de 2019, fueron los que más aumentaron sus ventas del mes, aunque todavía representan únicamente el 12,1% del total de las operaciones.

Por tipo de propulsión, el 60% de los vehículos vendidos en el mes de abril, 94.616 unidades, fueron diésel, mientras que el 36,5% de las operaciones correspondieron a modelos de gasolina, con 57.804 unidades vendidas. Por su parte, los eléctricos ganaron protagonismo el pasado mes ya que, a pesar de que apenas representaron un 4% de las ventas, aumentaron sus operaciones en abril un 228,4% respecto al mismo periodo de 2019, situándose en las 693 unidades vendidas.

Las operaciones entre particulares muy por encima de las ventas de profesionales en abril. Por otro

Las operaciones con modelos sin etiqueta medio ambiental crecieron un 20%, concentrando 3 de cada 10 operaciones

lado, los datos muestran que las operaciones de profesionales a particulares cayeron un 23,7% en abril frente al mismo mes de 2019, situán-



En lo que llevamos de año, las ventas alcanzaron las 616.441 unidades, lo que supone un 32% más con respecto al mismo periodo del año anterior

dose en las 19.894 unidades, mientras que las ventas entre particulares cayeron menos de la mitad, un 11,7%. De esta manera, las ventas de profesionales se sitúan muy por debajo de las operaciones entre particulares, que registraron 89.294 operaciones en abril, aunque el grueso de sus ventas (41,1%) correspondieron a vehículos de más de 10 años de antigüedad. De hecho, según los datos de Ganvam, estos modelos tan antiguos fueron también los protagonistas de las operaciones entre particulares. En concreto, el 81,8% de estas ventas de usados entre particulares se hizo con modelos de más de 10 años, hasta superarlas 73.000 unidades.

Madrid, donde más crecieron las ventas de ocasión en abril. En un análisis por comunidades autónomas, los datos muestran que en abril Madrid ha sido la comunidad donde más aumentaron las ventas, con un crecimiento del 23% frente al mismo mes de 2019, alcanzando las 25.847 unidades. En segundo lugar se sitúa Castilla la Manchas, con un aumento del

12,9%, seguido de Asturias, que registró un incremento del 6,8% respecto al mismo mes de 2019, y Extremadura, que con un incremento del 2,1% cierra la lista de comunidades que aumentaron sus ventas de usados. La otra cara de la moneda fueron las comunidades que registraron caídas de sus ventas de VO en abril respecto al mismo mes de 2019, siendo Melilla la que más cayó, con un 33,7% menos de ventas, seguida de Ceuta, que contrajeron sus

ventas (-10,2%), Andalucía (-9,1%), Castilla y León (-8,9%), La Rioja (-7,4%), Aragón (-6,7%), Galicia (-4,6%), Canarias (-3,9%), Murcia (-3,3%), Cataluña (-3,2%) y Comunidad Valenciana (1,2%). La Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM) es una organización sin ánimo de lucro e independiente políticamente fundada en 1957 que agrupa a más de 7.000 asociados entre concesionarios oficiales; compraventas independientes; servicios oficiales; agencias concertadas, y talleres independientes, entre otros sectores de la distribución: vehículos nuevos; usados; turismos; industriales; motocicletas y tractores agrícolas. En conjunto, estas empresas comercializan y dan servicio a más del 80% del parque nacional. El principal objetivo de Ganvam es representar los intereses de los distribuidores y reparadores ante el Gobierno, las distintas Administraciones y la sociedad en general, potenciando el papel socioeconómico que desempeña su sector, con la creación de 350.000 empleos directos y una facturación de más 95.000 millones, un 9% del PIB.

El 60% de los vehículos vendidos en el mes de abril, 94.616 unidades, fueron diésel

ventas un 19,3%; País Vasco, donde cayeron las ventas un 13,9%; Navarra, con un 13,5% menos de operaciones y Baleares, que redujo sus ventas de VO un 13,2% en abril. El resto de comunidades con cifras negativas en abril respecto al mismo mes de 2019, última referencia prepandemia, fueron Can-

Los usuarios de motocicletas, con el apoyo del sector profesional, detectan defectos y proponen mejoras en el proyecto de la nueva Ley de Tráfico y Seguridad Vial

La comunidad motera de España representada por los colectivos de usuarios, el sector empresarial y los profesionales de enseñanza de seguridad vial consideran necesario que se modifiquen algunos apartados del proyecto de la nueva Ley de Tráfico y Seguridad Vial.

La norma se encuentra en fase de presentación de enmiendas en el Congreso de los Diputados. En este marco, las entidades PMSV (Plataforma Motera para la Seguridad Vial), AMM (Asociación Mutua Motera), ANESDOR (Asociación Nacional de Empresas del Sector Dos Ruedas) y PROVIAL (Asociación de Profesores de Formación Vial) han presentado, de forma conjunta, una serie de propuestas con el objetivo de contribuir

a mejorar de forma directa la seguridad vial de los motoristas.

Las asociaciones consideran positivo el esfuerzo del Gobierno para desarrollar una ley que refuerce la seguridad vial, especialmente en lo concerniente a los colectivos vulnerables, como pueden ser los motociclistas.



No obstante, consideran erróneos algunos puntos que esperan puedan ser subsanados. Con este fin, han trasladado a los grupos políticos representados en el Parlamento una serie de enmiendas:

- No suprimir el margen de 20 km/h en adelantamientos

- No imponer como obligatorio el airbag para motoristas
- Permitir el uso de intercomunicadores en los cascos de moto
- Prohibir el uso del móvil dentro del casco
- La modificación del título de la ley Siendo puntos concretos que mejoran la seguridad vial del colectivo motociclista, dentro de una Ley amplia y de gran calado, es razonable esperar la sensibilidad de los grupos políticos para recoger estas enmiendas que demanda en bloque la comunidad motera.

Las enmiendas de intercomunicadores y el uso obligatorio de equipamientos, como el airbag, tienen como objeto la inclusión de estos

elementos en la Ley como marco impuesto por el Legislativo, dado que se están analizando también en el Reglamento de Circulación.

Respecto al título de la Ley, consideran inadecuada la referencia a la Circulación de Vehículos "a Motor", dado que es un anacronismo en un momento como el actual, en el que cada vez más, las bicicletas y otros vehículos sin motor, se incorporan a la movilidad, estando todos ellos igualmente sometidos a la normativa de tráfico.

Estas enmiendas son respaldadas por cerca de 600.000 motoristas e incluso por la Federación Europea de Asociaciones Motoristas (FEMA) a nivel europeo.

El 47% de los vendedores de vehículos pierde oportunidades de venta por desatender el canal online

Casi la mitad de los vendedores profesionales de vehículos (47%) deja pasar oportunidades de venta por una incorrecta atención de sus canales online, según datos de la última edición del Libro Blanco de VO de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos (GANVAM). Así, en un contexto en el que el 90% de las búsquedas de coches se hacen en la red, la patronal de la distribución llama la atención sobre la necesidad de responder en tiempo y forma a las consultas que entran vía web, de cara a aumentar el ratio de conversión en ventas, máxime en un momento en el que las ventas de vehículos de ocasión cayeron un 9% en el primer trimestre comparadas con el mismo periodo de 2019 (pre-pandemia). En este sentido, y dado que según los expertos es recomendable no tardar más de 30 minutos en dar respuesta, los datos del Libro Blanco de VO evidencian que casi dos de cada diez vendedores tardan más de ocho horas.

Casi dos de cada diez tardan más de ocho horas en responder un lead

De esta forma, cerca del 80% se sitúa en el entorno de las dos horas, lo que si bien se puede considerar una actuación rápida, "hay que tener en cuenta que el comprador potencial que te brinda sus datos necesita ayuda en la toma de decisiones y, por tanto, cuanto menor sea el tiempo de espera mejor impresión se llevará del vendedor", según el director de Desarrollo de Ganvam, Fernando Miguelez. Dado que los compradores efectúan la compra donde mejor les atienden, los datos de Ganvam analizan también qué tipo de respuestas dan los vendedores, basándose en una muestra de más de 1.200 contactos en toda España evaluados a través de la técnica del comprador misterioso. Así, el 20% ofrece una respuesta de muy baja calidad al lanzar un mensaje automático, mientras que el 27%, aunque con una persona real detrás, se limita a contestar de manera reactiva a las preguntas del potencial comprador, sin destacar por ofrecer una buena experiencia. Una buena experiencia de usuario aumenta el ratio de conversión hasta en un 300%.

Ante esta realidad, Ganvam ha sellado una alianza con Bemycar, tecnológica experta en experiencia de usuario, en virtud del cual han puesto en marcha el primer sello de confianza digital, con el objetivo de certificar a aquellos profesionales que se distinguen por ofrecer una atención online de 10, después de pasar una auditoría completa de su ecosistema digital. De hecho, mejorar aspectos clave como la percepción de usuario al interactuar con la web, la facilidad de acceso a la información o la calidad de la atención online pueden llegar a disparar el ratio de conversión hasta en un 300%.



EDIFICIO BARCINO

Avda. de Cornellà, 123-125 · Esplugues de Ll.



**VENTA DE PISOS,
DIRECTO PROMOTOR**



info@proyconbarcino.es



Tel. 660 957 826

COMPRO SU VEHÍCULO



Todos los años y todos los modelos sin importar el estado en el que se encuentre: Averiado, con deudas, con o sin ITV o con o sin pegatina medioambiental, golpeado, también para despiece.

VAMOS A DOMICILIO. PAGAMOS AL CONTADO EN EL ACTO.

También tramitamos bajas y cambios de nombre. Contamos con gestoría propia. SU CONSULTA NO ES MOLESTIA

Llamar o enviar al 631 659 424

D E S G U A C E



Si no tiene etiqueta de ZBE y lo quiere dar de baja no espere mas

- Compra de vehicles per a Desballestament
- Venda de recanvis d'ocasió, neumàtics, bateries.
- Serveis de grua

www.desguaceslapieza.com

info@desguaceslapieza.com

Carretera del mig 95-97
08940 Cornellà de Ll. (BCN)
Sortida 15 Ronda de Dalt

Tel. 930 082 653

657 970 270

El Servei Català de Trànsit i Anesdor posen en marxa la 7a edició del programa Formació 3.0



Aquest 2021, s'han programat vint-i-cinc sessions entre els mesos de maig i octubre repartides en disset municipis

El cap de setmana del 8 i 9 de maig va arrencar la setena edició del programa Formació 3.0, una acció formativa organitzada pel Servei Català de Trànsit (SCT) i ANESDOR (Associació Nacional d'Empreses del Sector de les Dues Rodes) que s'adreça als conductors de motocicletes que vulguin millorar la seva tècnica de conducció, augmentant alhora la seva seguretat. Aquesta formació, que té el suport i col·laboració dels Mossos d'Esquadra tant per al desenvolupament de la sessió formativa com per a la localització de l'espai adequat, ha comptat ja amb la participació de més de 2.000 usuaris de motocicleta.

Les vint-i-cinc sessions previstes per aquesta nova edició de la Formació 3.0 s'allargaran fins al mes d'octubre i es desplegaran en carreteres obertes de les quatre demarcacions catalanes. Les vies escollides per fer aquesta formació són freqüentades per motoristes durant el cap de setmana i registren un cert risc d'accidentalitat.

Les dues primeres sessions van tindre lloc el dissabte, 8 de maig, i diumenge 9, de 10.30 h a 14.30 h a la Llosa del Cavall (Lleida). En concret, a les carreteres LV-4241 i C-462, respectivament.

Els motoristes que vulguin realitzar aquesta activitat formativa, que és de caràcter gratuït, faran un recorregut amb la seva motocicleta d'uns quinze minuts, acompanyats i enregistrats pels instructors de la formació. Finalitzats els recorreguts, es visualitzaran

les imatges i es comentaran els detalls que puguin millorar la conducció del motorista per tal de garantir al màxim la seva seguretat. Quan s'acaba l'activitat, l'interessat rebrà la gravació i un full amb deu punts sobre l'estat tècnic de la motocicleta.

Sinistralitat dels motoristes. La posada en marxa de la nova edició del programa Formació 3.0 coincideix amb una situació d'elevada sinistralitat mortal dels usuaris dels vehicles de dues rodes. Enguany, fins al 6 de maig, el 45% dels morts en accidents de trànsit a les carreteres i autopistes catalanes han estat motoristes; en concret, 13 de les 29 víctimes mortals registrades aquest 2021. En comparació amb el mateix període de l'any passat, la xifra s'ha més que triplicat, ja que havien perdut la vida 4 motoristes i representaven l'11% de la sinistralitat mortal.

L'SCT considera prioritària la reducció de morts i ferits greus en el col·lectiu de motoristes i és en aquest marc que s'ofereix aquest programa de formació contínua, pràctica i gratuïta. La Formació 3.0 se suma actualment a altres accions preventives de l'SCT per reduir la sinistralitat entre els usuaris de motocicletes i ciclomotors com:

- Controls PREMOT a càrrec dels Mossos d'Esquadra i coordinació de campanyes periòdiques de vigilància per part d'aquest cos i de les Polícies Locals per vetllar per la seguretat dels

Aquesta acció formativa té com a objectiu millorar la seguretat viària dels motoristes, que enguany representen el 45% del total de víctimes mortals en accidents de trànsit a la xarxa viària interurbana catalana

motoristes. A peu de carretera i carrer es vigilen els motoristes com a infractors, però també com a possibles víctimes de conductes de risc dels conductors de la resta de vehicles.

- Difusió a través de les xarxes socials de missatges de conscienciació. Recentment s'ha posat en marxa a través del compte @transit de Twitter la campanya digital Arrisca't a no córrer cap risc, la qual incideix en missatges, acompanyats de vídeos i imatges, dirigits als usuaris de motocicleta amb la intenció d'augmentar la seva seguretat i de reduir la seva sinistralitat.

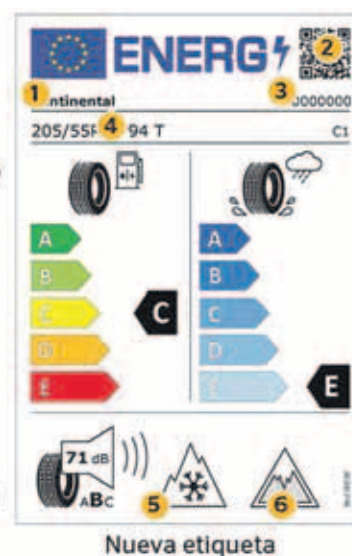
- Prova pilot de senyalització de revolts potencialment perillosos per als motoristes a la carretera BV-2115 a Castellet i la Gornal, que s'ha realitzat conjuntament amb el Departament de Territori i Sostenibilitat.

- També cal afegir entre les mesures de caràcter preventiu en l'àmbit dels vehicles de dues rodes, els convenis amb els ajuntaments per a parcs infantils de trànsit amb ciclomotors.

Convé destacar que davant l'increment de la sinistralitat mortal del col·lectiu de motoristes i coincidint amb la fi de les restriccions de mobilitat comarcal i l'arribada del bon temps, època en que augmenta l'accidentalitat, l'SCT insisteix en apel·lar a la responsabilitat compartida i a la necessitat d'una convivència respectuosa a la xarxa viària per reduir la sinistralitat d'aquest col·lectiu vulnerable de la mobilitat.

Los neumáticos estrenan un nuevo etiquetado europeo más seguro

- 1 Nombre comercial / Marca de los proveedores
- 2 Código QR (acceso directo a la parte pública de la base de datos de productos de la UE)
- 3 Identificación del neumático (número de artículo)
- 4 Dimensión del neumático, índice de carga y velocidad
- 5 Pictograma de uso en nieve: 3PMSF
- 6 Pictograma de agarre en hielo



Nueva etiqueta

El pasado 1 de mayo entró en vigor el Reglamento (CE) 2020/740 del Parlamento Europeo del Consejo del 25 de mayo de 2020 por el que se establecen, de manera armonizada, los parámetros de información que deben proporcionar los nuevos neumáticos.

El reglamento establece un nuevo sistema de etiquetado que permitirá a los usuarios finales elegir con conocimiento de causa en el momento de la compra de los neumáticos, con el objetivo de aumentar la seguridad, la protección de la salud y la eficiencia económica y ambiental del transporte por carretera. Esto se consigue mediante el fomento del uso de neumáticos que sean seguros, duraderos y eficientes en términos de consumo de carburante y que presenten, además, bajos niveles de ruido.

La nueva etiqueta mantiene la información relativa a la resistencia a la rodadura, la adherencia en superficie mojada y el ruido de rodadura exterior que ya se proporcionaba, aunque con cambios en el diseño y un reescalado parcial, y ahora incluye también el nombre comercial, un código QR que permite acceder de manera directa a la parte pública de la base de datos de productos de la UE, así como la identificación exacta del producto con su número de artículo. Además, la nueva etiqueta refleja la dimensión del neumático, índice de carga y velocidad, un pictograma de uso en nieve y otro de agarre en hielo.

Este etiquetado de los neumáticos que hasta ahora solo era obligatorio para los neumáticos de turismo (C1) y furgonetas

(C2), se amplía desde este 1 de mayo a los neumáticos de camiones (C3).

En palabras de Ana Blanco, Subdirectora adjunta de circulación de la DGT, los consumidores dispondrán de una información más adecuada, "y esto es importante porque de esta manera podrán elegir neumáticos más eficientes en término de consumo de carburante, también más duraderos, más seguros y más silenciosos".

Accidentes con neumáticos en mal estado. Para Blanco, "esta nueva normativa aporta además una mejora en seguridad pues el neumático es una parte muy importante del sistema, que garantiza la estabilidad, una reducción en la distancia de frenado (si está en buen estado), y también minimiza los riesgos de pérdida de adherencia en suelo mojado".

Un paso más en seguridad vial ya que, solo en 2019, en 454 accidentes con víctimas de todos los registrados, tanto en vías urbanas como interurbanas, los neumáticos estaban muy desgastados o defectuosos.

Además, si tenemos en cuenta la antigüedad de los vehículos implicados en esos accidentes, la presencia de neumáticos en mal estado pasa de 4 en los de menos de un año, a más de 200 casos en los vehículos de más de 15 años. Un dato que cobra aún más importancia puesto en el contexto del parque de vehículos, en el que aquellos con más de 15 años de antigüedad representan algo más del 38% del total.

La Guàrdia Urbana de L'Hospitalet repren les sessions d'educació viària al parc infantil de trànsit

La Guàrdia Urbana ha reprès el programa d'educació viària als centres educatius de la ciutat, que es va haver d'interrompre el curs passat a causa de la pandèmia de la Covid-19.

Davant l'evolució positiva de la incidència de la pandèmia i la voluntat de prestar el servei, des del passat mes d'abril s'ha reprès l'activitat presencial del programa d'educació viària, que es mantindrà fins a finals de curs amb 126 sessions programades i la participació de 3.150 alumnes de 20 centres educatius.

El passat 14 de maig s'han reprès les activitats complementàries al parc

infantil de trànsit de la Feixa Llarga, que també havien estat suspeses. És previst que fins al mes de juny s'hi realitzin nou sessions. Aquesta instal·lació a l'aire lliure, que es va obrir a finals de 2019, té una superfície de 3.600 m2 amb un circuit delimitat per carrils en el qual hi ha instal·lats senyals viaris, ideat perquè els infants circulin amb bicicleta i coneguin les normes bàsiques de trànsit seguint les indicacions dels agents de la Guàrdia Urbana responsables de l'activitat.

Així, durant l'abril la Guàrdia Urbana ha realitzat ja sessions en deu cen-

tres: Escola Pep Ventura, Escola Josep Maria Folch i Torres, Escola Busquets i Punset, Escola Pau Sans, Escola Santiago Ramón y Cajal, Escola Josep Janés, Institut Escola Pere Llisart, Institut Bellvitge, Escola Santa Marta i Col·legi Sant Gervasi. En total, a l'abril s'han fet 46 sessions, en les quals han participat 1.150 alumnes.

La formació en educació viària, que s'adapta a les diferents edats de l'alumnat, busca de forma lúdica conscienciar els infants del risc que suposa el trànsit i fomentar alternatives de mobilitat segura i sostenible.



FESVIAL pide más medidas divulgativas para concienciar a la población sobre los nuevos límites de velocidad en vías urbanas

El pasado 11 de mayo entró definitivamente en vigor la modificación de los límites de velocidad en vías urbanas, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 10 de noviembre de 2020, que ha implicado una reforma en el Reglamento General de Circulación.

Los límites generales de velocidad establecida en función del tipo de vía: en aquellos que dispongan de plataforma única de calzada y acera, el límite será de 20 km / h; en las vías de un único carril por sentido de circulación, el límite será de 30 km / h; y en las vías de dos o más carriles por sentido de circulación, el límite seguirá siendo de 50 km / h.

La medida concreta de establecer la velocidad máxima en 30 km / h en las vías de un único carril por sentido, tiene una aceptación relativamente baja por parte de los conductores, según los datos recogidos en el Barómetro FESVIAL de Seguridad Vial y Movilidad.

Los dos últimos barómetros FESVIAL se han realizado en marzo de 2020 y en febrero de 2021 y en ellos se evalúa la opinión de los conductores sobre diferentes aspectos de seguridad vial y la conducción, entre ellos esta medida de reducir a 30 km / h la velocidad en algunas vías urbanas.

Comparando los resultados de ambos barómetros se evidencia que conforme se aproxima la fecha de aplicación de esta medida, prevista para el próximo martes 11 de mayo 2021, el grado de disconformidad se ha incrementado en 9 puntos, pasando del 21%, en 2020, al 30,5% en 2021. El grado de acuerdo se ha reducido en una proporción similar desde el 51% en 2020 al 43,2% en 2021.

El porcentaje de conductores que se muestra indiferentes con la medida se ha mantenido en torno al 26% en ambos barómetros.

FESVIAL considera que reducir la velocidad en este

tipo de vías puede contribuir entre un 15% y un 30% en la reducción global de la siniestralidad, sobre todo en aquellos accidentes en los que están implicados los usuarios vulnerables: bicicletas, motocicletas, ciclomotores, vehículos de movilidad personal y peatones, así como la gravedad de los mismos. El riesgo de muerte por atropello de un peatón es 9 veces menor si se circula a 30 km / h que si se hace a 50 km / h.

Además, aporta otros beneficios como la mejora de la pacificación del tráfico, la reducción del ruido y la contaminación, lo que aumenta la habitabilidad y sostenibilidad de las ciudades.

Para FESVIAL es fundamental informar y explicar a los conductores y resto de usuarios el beneficio de este tipo de medidas, para que comprendan por qué se aplican. Recientemente la Dirección General de Tráfico (DGT) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) han publicado una guía didáctica y explicativa sobre la aplicación de los límites de velocidad en vías urbanas dirigidas principalmente a los ayuntamientos.

Javier Llamazares, director general de FESVIAL, subraya "la importancia de realizar acciones de sensibilización dirigidas a la población, como por ejemplo con mensajes a través de los paneles de mensajería variable, campañas en redes sociales, debates en los diferentes medios de comunicación, jornadas explicativas sobre los beneficios de reducir la velocidad, distribución de folletos en las estaciones de servicio, concesionarios de automóviles, talleres, etcétera, para garantizar su cumplimiento y contribuir a la mejora de la seguridad vial y siniestralidad urbana".



Energías renovables



TÈRMICSERVEI
ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.

oficina 938 413 054

móvil 633 625 506

• **Olvidese** de las facturas de la luz y gas, y haga su hogar 100% autosuficiente y 100% eficiente con un kit completo de 10 paneles solares, un inversor híbrido, unas baterías de litio de última generación y un equipo de aerotermia para ACS.

• **Ahorra** en el recibo de IBI por tener una instalación solar fotovoltaica.

• Además, instalamos en toda Cataluña.

(Llave en mano)

• **Financiamos** el 100% de tu instalación

• P.D.: Su mejor formula energética definitiva. Llámenos para un estudio sin compromiso. ¡No tiene nada que perder y sí mucho que **ahorrar**!



12 años de garantía
Frontius

25 años de garantía
victtron energy

SUNPOWER

Panasonic

HUAWEI

ASTRONERGY

BYD

@termicservei_energia_renovable

C/ Joaquim Blume 4, bajos · Llinars del Vallès (BCN)
www.termicservei.cat

EuroNorma
CASH & CARRY

C/ Coure, 41-42
Polígono Femades
08940 Cornellà
Tel. 933 775 566
www.euronormasa.com

500
m² de
exposición

PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!



VENTILADOR
DE PIE
SILENCIOSO



CONGELADOR
VERTICAL 3 CAJONES



HORNO Y VITROCERÁMICA

**VENTILACION Y AIRE ACONDICIONADO - MENAJE DE COCINA -
VENTA DE ELECTRODOMESTICOS - SABADOS CERRADO**

BUSCO PISO

ALQUILER



619 90 09 79

Comencen les obres que transformaran l'espai públic a l'entorn del Mercat de la Muntanyeta de Sant Boi



Aquesta setmana ha començat la remodelació de la plaça situada al davant del Mercat de la Muntanyeta (plaça de la República). Les obres guanyaran espai per a vianants, milloraran l'accessibilitat i integraran aquest espai amb el principal eix cívic i comercial de la ciutat. És un nou pas en el procés de transformació de l'espai públic de Sant Boi amb criteris de qualitat urbana i sostenibilitat.

Les obres afecten la plaça de la República i un tram del carrer de Lluís Pascual Roca. D'aquí mig any, la plaça i el carrer quedaran integrats al mateix nivell i amb una estètica uniforme, seguint la pauta del tram que es va reurbanitzar l'any 2017.

L'actuació potenciarà i donarà continuïtat al principal eix cívic i comercial de Sant Boi, que connecta els mercats de la Muntanyeta i Sant Jordi a través dels carrers de Lluís

Pascual Roca i Francesc Macià.

El projecte de remodelació prioritza guanyar espai per a les persones. El carrer de Lluís Pascual Roca passarà de tenir tres carrils de circulació a dos, un per cada sentit de la marxa. Se senyalitzaran nous passos per a vianants, s'eixamplaran les voreres i se n'igualarà l'amplada amb la de la resta del carrer.

També està prevista la creació d'un nou aparcament per a bicicletes. Un altre gran objectiu és incrementar l'accessibilitat a tot l'entorn. S'eliminaran les barreres arquitectòniques existents, principalment al front del mercat, reduint la presència d'escales i eliminant les rampes actuals. També està previst col·locar nou mobiliari urbà, enllumenat LED i nou arbrat, a més d'un edifici nou per a la 'minideixalleria'. Amb un cost d'un milió d'euros, les

El projecte prioritza guanyar espai per a vianants i millorar l'accessibilitat en un dels punts de més aflluència de persones de Sant Boi

obres són finançades per l'Àrea Metropolitana de Barcelona, que executarà els treballs en un termini de set mesos i en dues fases diferenciades. La primera, que durarà al voltant de tres mesos, tindrà afectacions en la circulació de vehicles i en el recorregut de les línies d'autobus. La segona se circumscriurà a la plaça i, per tant, permetrà recuperar la normalitat des del punt de vista circulatori. El mercat no sedentari dels dissabtes continuarà celebrant-se durant tot aquest temps.

Afectacions de les obres. La remodelació de la plaça de la República és un nou pas en el procés de transformació de l'espai públic a Sant Boi. L'Ajuntament destina a aquesta transformació una inversió global de més d'11 milions d'euros al Pressupost Municipal de 2021, amb projectes tan importants com el nou Parc d'Aigües de la Muntanyeta, la transformació de la C-245 en un passeig urbà, la reurbanització dels carrers de Sant Pere i Joan Martí o la rehabilitació energètica dels edificis del barri de Camps Blancs.

La ciutadania de Sant Joan Despí podrà decidir a quins projectes es destinen 600.000 euros dels pressupostos municipals



Com hi puc participar? Les aportacions i votacions es poden fer telemàticament a través de la plataforma Sant Joan Despí Participa. Com a alternativa a la presentació telemàtica, i per arribar al màxim de ciutadans i ciutadanes, s'habilitarà un servei de recollida de propostes que es canalitzarà a través de correu electrònic (participa@sjdespi.net) o via telefònica (93 480 60 00 Oficina d'Atenció a la Ciutadania).

Un cop s'hagi sol·licitat fer servir l'alternativa no telemàtica, personal municipal s'encarregarà de recollir les propostes i d'incorporar-les a la plataforma.

Les propostes es poden presentar de l'1 de maig al 4 de juny. Cada ciutadà pot presentar com a màxim dues idees. Un cop la ciutadania hagi aportat les seves propostes, es farà una avaluació tècnica i econòmica per part d'una comissió municipal per conèixer la seva viabilitat, i novament s'obrirà un procés, en la mateixa plataforma, per obrir tots els projectes seleccionats a votació popular.

Calendari del procés Participatiu.

Maig-juny 2021: Presentació de propostes per part de la ciutadania

Juny 2021: Avaluació i valoració tècnica-econòmica de les propostes

Juliol 2021: Votació de la ciutadania de les propostes finalistes

2021, 2022 i 2023: Desenvolupament de les propostes guanyadores

Maig de 2023: Seguiment i avaluació

L'Ajuntament de Sant Joan Despí engegà al mes de maig un procés que deixarà en mans de la ciutadania el destí d'una partida pressupostària municipal. Es tracta dels anomenats Pressupostos Participatius, un mecanisme que permet la participació directa de veïns i veïnes en l'elaboració dels pressupostos municipals de 2021, 2022 i 2023. L'objectiu és implicar la ciutadania en la presa de decisions sobre part dels recursos públics a través d'un procediment obert a tothom.

En total es destinaran 600.000 euros al desenvolupament de projectes que es duran a terme amb els pressupostos de 2021, 2022 i 2023, a raó de 200.000 euros en cada exercici. El 60% es destinarà a projectes per a la millora dels barris, i l'altre 40%, a idees d'àmbit general de ciutat.

Així, es poden fer propostes destinades a millorar quelcom ja existent o fer-ne de noves, en àmbits com ara la urbanització d'espais, la senyalització viària, l'enllumenat públic, els parcs, les zones enjardinades, etc. o d'altres àrees com el desenvolupament d'aplicacions informàtiques, per exemple.

La Policia Local d'Esplugues s'integra a la Xarxa Rescat de la Generalitat



La Policia Local d'Esplugues s'ha integrat a la Xarxa Rescat (Radiocomunicacions d'Emergències i Seguretat de Catalunya), un dispositiu dissenyat per la Generalitat de Catalunya i ideat per proporcionar cobertura als cossos i col·lectius professionals implicats en la seguretat i les emergències del territori (Mossos, Bombers, Protecció Civil, SEM, policies locals...).

Fins ara, el cos local de policia tenia accés al senyal de radiocomunicació conjunt gràcies a un aparell instal·lat a la seu del carrer Manuel de Falla. A partir d'ara, amb l'adquisició d'equips de radiotransmissió nous, tots els agents podran rebre les informacions dels diferents cossos de seguretat i

emergències des del lloc on estiguin patrullant.

Amb això es millorarà la coordinació entre cossos i la capacitat de resposta davant qualsevol emergència.

Pilar Díaz, alcaldessa d'Esplugues, ha explicat que "amb l'adquisició dels nous equips de radiotransmissió guanyarem en eficiència i millorarem la coordinació de la nostra policia local amb la resta de cossos de seguretat. Això ens permetrà actuar de forma més ràpida i organitzada". "Seguim avançant en el model de policia local moderna, propera i amb un alt grau de professionalitat que estem implementant a la nostra ciutat", ha afirmat l'alcaldessa.

La nova fotolinera de Cornellà ja és una realitat



Cornellà de Llobregat estrena fotolinera. Aquesta nova instal·lació, projectada i finançada per l'AMB, converteix l'energia solar en electricitat mitjançant plaques fotovoltaïques col·locades en una pèrgola, i destina l'electricitat generada a recarregar els vehicles elèctrics endollats.

La fotolinera de Cornellà, situada a l'aparcament del carrer de Sevilla amb la carretera d'Esplugues, al costat de l'Institut Francesc Macià, s'ha ideat per als casos en què el vehicle roman aparcat una gran part del dia, coincidint amb la jornada laboral.

Dades tècniques. La instal·lació consta de 4 places d'estacionament

per a la recàrrega de vehicles. Està equipada amb dos carregadors del tipus Mennekes, de 7,2 kW de potència cadascun, i un del tipus Schuko, de 2,3 kW.

En total, la instal·lació té una potència de 10,05 kWp, i és capaç de generar 12.716 kWh cada any, que equival a carregar completament 318 cotxes amb energia totalment verda i de quilòmetre zero.

Gràcies a aquesta nova fotolinera, s'aconseguirà un important estalvi d'emissions de CO₂: 15,86 tones cada any.

Potenciar les energies renovables a la metròpolis. La nova fotolinera

de Cornellà se suma la xarxa de fotolineres de l'AMB, que ja compta amb 8 fotolineres en funcionament al territori i 2 més de construïdes a punt d'entrar en servei. A banda, n'hi ha 12 més en procés de licitació, amb un cost aproximat de 0,8 M€. Així, a finals d'any, el nombre total passarà a ser de 22.

L'objectiu final d'aquesta línia d'actuació és que cada municipi disposi almenys d'una d'aquestes instal·lacions, que formarà part d'una xarxa metropolitana única d'electrolineres i fotolineres, de gestió integrada.

Des d'ara a finals del 2021, l'AMB triplicarà la seva potència fotovoltaica i arribarà als 1.933 kWp, gràcies a 28 noves instal·lacions en 16 municipis, que a banda de fotolineres inclouran cobertes fotovoltaïques en edificis públics.

Aquest tipus d'instal·lacions, juntament amb altres accions com els plans de cobertes municipals, suposen una anticipació per part de l'AMB a la revolució energètica que s'esdevindrà en la propera dècada, especialment en matèria d'energies renovables, i que l'AMB defensa i lidera al territori metropolità mitjançant el seu Pla clima i energia 2030.

508 PEUGEOT SPORT ENGINEERED: La berlina híbrida enchufable de Peugeot

Entra en la era del nuevo concepto de rendimiento de PEUGEOT. Haz gala de tu gusto por la estética y la innovación al volante de la nueva berlina 508 de alta gama o del coche familiar 508 SW PEUGEOT SPORT ENGINEERED.

Disfruta de las sensaciones que te brindará el alto rendimiento con bajas emisiones de la nueva línea de productos eficientes y eléctricos de PEUGEOT SPORT ENGINEERED.

Aprécia una estética dictada por la eficiencia. Con nuevos códigos de estilo que modernizan el lenguaje del rendimiento, los nuevos 508 y 508 SW PEUGEOT SPORT ENGINEERED presentan una postura potente y llamativa, magnificada por un parachoques, bajos reforzados y vías más anchas para las nuevas llantas de 20 pulgadas.

La nueva e icónica calandra negra con láminas flotantes, las aletas verticales y otros atributos aerodinámicos exacerbaban la eficiencia de sus genes dinámicos.

La fluidez de sus siluetas estilizadas y aceras se ve realzada por el nuevo y exclusivo tono «Gris Selenium», sutilmente nacarado, y cuenta con el toque energizante de la firma de color «Kryptonita». Una experiencia llena de sensaciones.

Al mando del PEUGEOT i-COCKPIT®, da rienda suelta al arte de conducir y viajar. Disfruta de la agilidad del volante compacto y conduce sin tener que desviar la mirada gracias al nuevo combinado digi-



tal que muestra toda la información importante justo delante de ti.

Recarga tu smartphone bajo la consola central y viaja con total tranquilidad con la navegación conectada y el reconocimiento de voz, incluido el tráfico en tiempo real y las zonas de peligro, gracias a los servicios TomTom.

Déjate llevar por la versatilidad de un híbrido y la eficiencia de una motorización de alto rendimiento. Con una potencia total real de 265kW (360 cv) de fuerza gracias a la combinación de

los dos motores eléctricos y el motor térmico, la fuerza combinada de ambas energías y la tracción en las cuatro ruedas, los nuevos 508 y 508 SW PEUGEOT SPORT ENGINEERED garantizan una tracción optimizada y niveles de aceleración espectaculares con un par máximo de 520 Nm.

La inteligencia del diseño y la experiencia de PEUGEOT SPORT han permitido preservar la habitabilidad y el volumen del maletero sobre el piso y optimizar la integración de los tres motores Euro 6/d.

Este alto rendimiento combina las ventajas del híbrido con una eficiencia real y una autonomía de 42 km (WLTP) en modo Electric.

Tres motores para lograr una potencia total real de 265 kW (360 cv) y par máximo combinado de 520 NM:

- Motor de Gasolina PureTech 200CV
- Motor eléctrico delantero con una potencia máxima de 81 kW /110 CV vinculado a la caja de cambios automática eléctrica de 8 velocidades
- Motor eléctrico trasero con una po-

tencia máxima de 83 kW /113 CV

El consumo combinado es de 2,03 l/100 km (WLTP).

Las emisiones de CO2 son de 46g/km de CO2 (WLTP) y 0 grados en modo Electric.

Conduce con un nuevo concepto de rendimiento:

- Aceleración de 0 a 100 km/h en 5,2 segundos.
- Reprise de 80 a 120 km/h. en 3 segundos.
- De 0 a 100 km/h y a 0 de nuevo en 24,25 segundos.
- Velocidad máxima restringida a 250 km/h en las carreteras autorizadas.
- Potencia total de 265 kW (360cv) y un par máximo de 520 Nm.

Datos solo con el conductor a bordo.

La autonomía de la batería de iones de litio de los nuevos 508 y 508 SW PEUGEOT SPORT ENGINEERED te permitirá recorrer hasta 42 km en modo Electric, según el protocolo de certificación WLTP. El protocolo WLTP da a los usuarios una visión más precisa y realista de los valores de autonomía según la utilización real del vehículo.

Lo puedes comprar en TURycAR Ctra. Santa Creu de Calafell nº 67, Sant Boi



Calendario 2021*

23 de Mayo. 2:30 P.M.
ET GRAN PREMIO DE ECHO PARK TEXAS
Circuito de las Américas. Austin, Texas.
68 vueltas / 23 millas

30 de Mayo: 6:00 P.M.
ET COCA – COLA 600
Charlotte Motor Speedway. Concord, Carolina del Norte.
400 vueltas / 600 millas

6 de Junio. 4:00 P.M.
ET TOYOTA 7 SAREMART 350
Sonoma Raceway. Sonoma, California.
90m vueltas / 226, 8 millas

13 de Junio. 6:00 P.M.
ET ABIERTO ALL – STAR DE NASCAR
Circuito de Carreras de Texas. Fort Worth, Texas.
Vueltas TBA / Millas TBA

20 de Junio. 3:30 P.M.
ET CARRERA DE LA NASCAR CUP SERIE EN POCONO 1.
Pocono Raceway. Long Pond, Pensilvania.
130 vueltas / 325 millas

Seguir las carreras en FSI y MRN

* En próximos números del LLM se irán anunciando más carreras del NASCAR

Las 7 diferencias



Sudokus

3			6	7	4	5		2
	7		5			6		1
6	2			9				
	9	3				2		4
	4		7	5			1	
				4		3		7
		7		2		4	3	6
	6	1		8		9		
			4	6				8

Fácil

9								4
		1	7			9	2	
			5				1	7
	2		1					
	6	7				3		
								2
		6			5			
	3			4	9			
		9			7	5	8	

Difícil

Test de conducir



1. ¿Qué aportan a la seguridad vial los sistemas avanzados de ayuda a la conducción también conocidos como ADAS?

- a) Disminuyen el tiempo de reacción del conductor.
- b) Permiten al conductor reducir su nivel de alerta.
- c) Mejoran notablemente la seguridad activa del vehículo.



2. ¿Cuál es la tasa de alcohol máxima permitida a un conductor novel?

- a) 0,25 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.
- b) 0,3 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.
- c) 0,15 miligramos de alcohol por litro de aire espirado.

3. Cuando un vehículo accidentado comienza a arder, ¿qué se debe hacer primero?

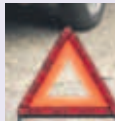


- a) Apagar el fuego.
- b) Sacar rápidamente a los heridos.
- c) Ir a buscar ayuda.



4. En esta situación, ¿qué debe hacer si va a girar a la izquierda?

- a) Continuar, obediendo al semáforo de la derecha.
- b) Detenerse, obediendo al semáforo situado a la izquierda.
- c) Sólo detenerse si hay peatones cruzando.



5. ¿Está permitido colocar los triángulos de preseñalización de peligro a menos de 50 metros del vehículo averiado?

- a) Sí, a esa distancia ya son visibles.
- b) No, deben estar al menos a 100 metros.

metros.

c) No.



6. Para entrar en una autopista, ¿a qué velocidad debe circular?

- a) A la máxima velocidad permitida en la autopista.
- b) Siempre muy despacio para entrar con seguridad.
- c) A la velocidad adecuada que permita incorporarse con seguridad.



7. ¿Qué es una detención?

- a) La inmovilización del vehículo por necesidades de la circulación.
- b) Una parada por cualquier causa.
- c) Un estacionamiento sin bajarse del vehículo.



8. Esta señal indica peligro por la proximidad de...

- a) una vía en mal estado.
- b) un badén en la vía.
- c) un resalto en la vía.



9. La velocidad adecuada está siempre...

- a) por debajo de la velocidad mínima.
- b) por encima de la velocidad máxima y por debajo de la mínima.
- c) por encima de la velocidad mínima y por debajo de la máxima.



10. ¿Tiene alguna obligación cuando su vehículo va a adelantarlo?

- a) Sí, señalizar con el intermitente derecho para indicar que puede realizar la maniobra con seguridad.
- b) No, la responsabilidad es del vehículo que adelanta.
- c) Sí, ceñirse al borde derecho de la calzada para facilitar la maniobra.

Sopa de letras

V	I	L	L	E	N	E	U	V	E
E	C	A	N	N	E	S	P	A	L
T	B	U	T	T	O	N	P	H	U
T	E	D	A	L	T	O	R	C	I
E	Y	A	L	O	N	S	O	G	S
L	D	I	C	A	R	D	S	U	T
V	Z	H	A	M	I	L	T	O	N
T	A	L	G	R	E	B	S	O	R
C	I	U	D	A	D	R	E	A	L
R	E	H	C	A	M	U	H	C	S

10 Ganadores del Gran Premio de Mónaco de F1



S	C	H	U	M	A	C	H	E	R
L	A	V	E	R	D	A	V	C	I
R	O	S	B	E	R	G	A	L	T
N	O	T	I	L	A	M	A	H	Z
T	U	S	D	A	R	C	I	A	L
S	G	O	S	N	O	L	A	V	E
I	C	O	R	I	O	T	A	V	E
U	H	P	N	O	T	I	B	U	T
L	A	S	P	A	L	E	C	A	N
E	V	E	N	E	U	V	E	C	A

Solución
1C, 2C, 3B, 4B, 5C, 6C, 7A, 8B, 9C, 10C

		8	5	7		9			
				9	4		3		
				5		6			
2									
		3				7	6		
					1		2		
	1	7			5				
	2	9			7	1			
4							9		

Difícil

8	7	1	5	9	4	2	3	9	
5	2	9	8	7	3	1	6	4	
		4	3	6	9	7	8	5	
7	9	3	9	4	2	8	5	1	
9	1	8	3	5	7	6	4	2	
		4	5	2	6	3	9	7	
3	4	7	8	1	9	5	2	6	
1	9	6	3	2	5	4	7	8	
2	8	5	4	7	6	1	9	3	

Fácil

Hamilton consolida el seu idil·li amb el Circuit després d'una victòria al FORMULA 1 ARAMCO GRAN PREMIO DE ESPAÑA 2021

Una més. Lewis Hamilton va guanyar de manera incontestable el FORMULA 1 ARAMCO GRAN PREMIO DE ESPAÑA 2021. Amb aquesta victòria suma ja un total de sis al Circuit de Barcelona-Catalunya. A més, les últimes cinc s'han donat de forma continuada. Sembla que ningú pot fer-li ombra al traçat català.

Malgrat no completar una sortida brillant i de veure's superat per Max Verstappen, l'anglès no va perdre els nervis. L'holandès, de fet, va liderar seixanta de les seixanta-sis voltes programades. Tots dos van sortir amb el pneumàtic tou, i el ritme era d'allò més igualat. Aquí és on Mercedes va anotar la màxima puntuació en astúcia i estratègia, cosa que no va poder fer Red Bull.

Lewis Hamilton i la seva formació, en veure's estancat darrere de Verstappen, va decidir fer una segona parada. Max Verstappen, per contra, semblava que anava a intentar tirar amb el pneumàtic mig fins al final. El resultat va estar demolidor per al segon classificat del Mundial, ja que Verstappen es va veure superat amb molta faci-

tat per un Lewis Hamilton amb un pneumàtic tou nou.

Ja són noranta-vuit victòries per a Lewis Hamilton, que aconseguia la seva pole position número cent. El resultat li va servir a l'anglès per desmarcar-se en la classificació, ja que suma tres de quatre victòries en aquest curs esportiu, enfront d'una única de Verstappen. Des de la victòria de Fernando Alonso l'any 2013, la resta de les edicions fins avui van estar per a Mercedes, amb una única excepció, la victòria de Max Verstappen el 2016, la primera de la seva carrera esportiva.

Si bé és cert que la tensió es va centrar majoritàriament en ells dos, Valtteri Bottas i Charles Leclerc també van tindre el seu protagonisme. El monegasque va avançar en els primers compassos al de Mercedes, però al final Bottas aconseguia recuperar la seva tercera posició de partida amb una millor estratègia de parades. Charles Leclerc, així i tot, es portava una meritòria quarta posició i iguala el millor resultat enguany.

Les primeres posicions es van decidir

per les estratègies, però hi va haver un pilot que va fer gran part del treball a la pista, rodant. Es tractava de Checo Pérez. El de Red Bull només va poder ser vuitè ahir en classificació, però va protagonitzar bons avançaments al Circuit. El resultat va estar el seu ascens fins a la cinquena posició. Després d'ell, Daniel Ricciardo, que es va classificar com el millor McLaren.

Molt entretingut va estar un dels pilots de casa, Carlos Sainz. La seva setena posició va estar més que batallada. Encara que perdia algunes places a la sortida, la de l'espanyol va estar una cursa de treball dur. En l'últim quart de la prova, Sainz avançava Lando Norris i Esteban Ocon, tots dos amb estratègies de parades molt similars a la seva. Precisament amb Lando Norris va protagonitzar un dels moments més polèmics del dia. Quan el madrileny agafava l'aspiració de Norris, el de McLaren canviava la seva trajectòria bruscament per tancar-li el pas. Això li va costar una bandera negra i blanca en forma d'avís per part de direcció de cursa.

Amb Lando Norris (McLaren) i Esteban



Ocon (Alpine) a la vuitena i la novena plaça respectivament, Pierre Gasly (AlphaTauri) va tancar la zona de punts. En l'altra cara de la moneda es va viure Fernando Alonso. Malgrat estar pràcticament tota la prova al top 10, el bicampió del món va viure un final complicat. Batallant dur amb els Aston Martin, especialment amb Lance Stroll, el seu treball no va viure compensació en gran part per l'estratègia. Amb una única parada, els seus pneumàtics deien prou. Al final, l'es-

panyol canviava les seves gomes, però veia la bandera de quadres en la dissetena posició.

Diversos tocs durant la cursa, però cap accident o altercat greu al FORMULA 1 ARAMCO GRAN PREMIO DE ESPAÑA 2021. De fet, l'únic pilot que no va poder finalitzar va estar Yuki Tsunoda. El d'AlphaTauri va provocar l'aparició del cotxe de seguretat en la setena volta quan s'aturava el seu motor al revolt deu.

F.: Circuit de Catalunya

El Rallye Team Spain, con seis equipos Internacionales en el Mundial y el Europeo

El programa de promoción de jóvenes talentos inaugurado hace cuatro años por la RFEDA (Real Federación Española de Automovilismo) experimenta de cara a esta temporada un salto cualitativo sin precedentes, con la concreción del proyecto deportivo más ambicioso que ha planteado hasta ahora el conjunto nacional, respaldado por el CSD (Consejo Superior de Deportes).

El Rallye Team Spain redobla su presencia internacional respecto al pasado curso, articulando nada menos que seis programas, focalizados en los dos certámenes históricos de más caché y trascendencia dentro de esta especialidad, el Mundial y el Europeo, donde van a estar presentes los nuevos talentos de nuestro país con mejor palmarés y mayor proyección actualmente. Una "selección española" integrada por jóvenes pilotos de edades comprendidas entre los 21 y los 29 años, cuya evolución deportiva se ha visto incentivada de manera decisiva en cada caso concreto por los programas de promoción que conforman la

prolífica pirámide formativa del Rallye Team Spain.

Así, el campeón del Junior WRC 2019, Jan Solans, y su nuevo copiloto, Rodrigo Sanjuán, vigentes líderes del S-CER (Supercampeonato de España de Rallyes) con el que equipo al que acaban de integrarse, el Citroën Rally Team, van a compatibilizar su andadura nacional con varias participaciones mundialistas a lomos del Citroën C3 Rally2 de Sports & You, encuadrados en WRC3.

La categoría a la que dieron el salto el pasado año, luciendo los colores del equipo federativo, tanto el joven catalán como su predecesor dentro de la estructura del doble chevrón, el bicampeón del certamen mixto inaugurado hace dos años por la RFEDA (Real Federación Española de Automovilismo), Pepe López, quien, tras haber conquistado también las dos últimas ediciones del ya extinto CERA (Campeonato de España de Ra-

llyes de Asfalto), aborda ahora su primera temporada en el Mundial,



acompañado por Diego Vallejo y con el respaldo a nivel técnico de Teo Martín Motorsport y RaceSeven.

El equipo cántabro, uno de los nuevos referentes de nuestro país, gracias a la

solvencia y palmarés que ha acreditado también fuera de nuestras fronteras, ha ganado el concurso convocado por la RFEDA (Real Federación Española de Automovilismo) para gestionar esta temporada dos de los ambiciosos programas implementados por el Rallye Team Spain de cara al Europeo de 2021: el que va a permitir a Alejandro Cachón y Alejandro López (vencedores de la Beca Junior R2) iniciar su andadura internacional en el ERC3 Junior, a bordo de un Peugeot 208 Rally4 como el que estrenaron de forma triunfal el pasado curso; y, por su parte, a Efrén Llerena y Sara Fernández (campeones en 2019 del ERC3 Junior y ERC3), aspirar por segundo año consecutivo al galardón absoluto del certamen continental.

El objetivo en el ERC1 que perseguirán también Nil Solans (vencedor del Junior WRC y WRC3 de 2017, y abande-

rado del Rallye Team Spain en WRC2 las dos siguientes temporadas) y Marc Martí, los últimos campeones del CERT (Campeonato de España de Rallyes de Tierra), inmersos en este caso dentro de la estructura destinada por Calm Competició al Europeo.

El mismo escenario donde el Rallye Team Spain conquistó el pasado año el título colectivo del ERC Teams, en el que ejercieron también un papel fundamental Pep Bassas y Axel Coronado, subcampeones del ERC3 Junior al término de su primera andadura internacional, que van a proseguir este año, sobre un Peugeot 208 Rally4 alineado por The Racing Factory, con el objetivo de adjudicarse el ERC3 y contribuir a que el equipo español revalide su título grupal en una temporada histórica para el proyecto, que establece un nuevo precedente dentro de la política de éxito promoción de jóvenes talentos liderada por la RFEDA (Real Federación Española de Automovilismo).

TAXI PLUS RAPID

93 634 00 60

AEROPUERTOS · ESTACIONES · MUTUAS

ASISTENCIA EN CARRETERA

SERVICIO EN CARRETERA

SE HACEN PRESUPUESTOS

SERVICIO 24H

SE COGEN ENCARGOS DE UN DÍA PARA OTRO

Compramos su coche. Màxima tasación

+ de 6.000 m²
de instalaciones

93 371 08 65

631 495 854

www.safaricarbcn.com • safaricarbcn@gmail.com

C/Sant Antoni Mª Claret, 77, 08950 Esplugues Barcelona

CLASIFICADOS

Llobregat**Motor**

COMPRO ORO
CASA DE EMPEÑOS
**ORO, PLATA,
RELOJES**
LOS ÚNICOS EN ESPLUGUES
Tel. 600 237 124
8 de març nº 30 • Esplugues

Autoescuela ROCA
**SE NECESITA PROFESOR/A
DE AUTOESCUELA**
609 312 065
AVDA. CORNELLA, 63 • Esplugues de Llobregat

BUSCO PISO
ALQUILER
619 90 09 79

DES GUACE
Lapieza
centre de reciclatge
www.desguaceslapieza.com
info@desguaceslapieza.com
Carretera del mig 95-97 • Cornellà
Sortida 15 Ronda de Dalt
Tel. 930 082 653
657 970 270

PiRètols
Retolació i impressió digital
www.piretols.com
747 41 30 72

OLIMPO GOURMET
Venta de productos Gourmet
Griegos originales en la tienda
al por menor y al mayor
Platos preparados • Vinos, Cervezas y
licores • Yogures • Queso Feta • Tzatziki
Pita • Aceite • Kalamata y más...
www.olimpogourmet.com
C/ Progres, 61 • Cornellà • Tel. 629 644 864

TAXI PLUS RAPID
93 634 00 60
SE COGEN ENCARGOS
DE UN DÍA PARA OTRO

SAFARI CAR
BARCELONA
93 371 08 65
631 495 854
www.safaricarbcn.com
safaricarbcn@gmail.com
C/Sant Antoni Mº Claret, 77
08950 Esplugues Barcelona

LlobregatMotor
para anunciarse
619 900 979
www.llobregatmotor.com

Vendo mesa de
dibujo profesional
(1,51 x 1,00m)
Tel.
619 900 979

EuroNorma
CASH & CARRY
CALEFACCIÓN Y AIRE
ACONDICIONADO • MENAJE DE
COCINAS • VENTA DE ELECTRODO-
MESTICOS • DISSABTES TANCAT
C/ Coure, 41-42
Polígono Femades
08940 Cornellà
Tel. 933 775 566
www.euronormasa.com
500
m² de
exposición

**TRANSPORTES
Y MUDANZAS**
¡MUY ECONOMICAS!
Tel: 672 73 8051

Este anuncio está
reservado para usted.
Consultar precios
Tel. 619 90 09 79

Llobregat Motor

visita nuestra web



www.llobregatmotor.com

Para anunciarse: **info@llobregatmotor.com**
619 900 979 610 228 405



#Ciutat30: Baixem la velocitat als carrers per viure millor a la ciutat



Aquest mes de maig i, concretament, el dia 11 i la setmana del 17 al 23 són dates marcades amb l'agenda de l'entitat Stop Accidentes. El Consell de Ministres va aprovar una nova reforma a mitjans de novembre que va entrar en vigor el dia 2 de gener. Aquesta reforma està formada per un paquet de mesures, entre les quals destacaven l'enduriment d'algunes sancions, la regulació dels vehicles de mobilitat personal i els nous límits de velocitat a la ciutat – el conegut com a #ciutat30-. L'article que fixava els nous límits de velocitat tenia un termini de sis mesos perquè s'apliqués i aquest període va acabar el dia 11 de maig. Per tant, tot i que hi ha ciutats que ja havien aplicat la nova normativa, a partir del dia 11 de maig ja són

d'obligatori compliment. Ja podem dir que vivim a un país 30.

Què vol dir ser una #ciutat30?

Aquesta nova reforma és un pas ferm cap a ciutats més segures, ecològiques i amb voluntat de crear convivències més sanes. Totes les vies urbanes d'un sol carril de circulació – que representen el 80% dels carrers de ciutats espanyoles – queden limitades a 30 km/h, suposant així la reducció dels 50 als 30 km/h a moltes d'elles. Encara hi haurà casos que la velocitat serà més reduïda, concretament, 20 km/h. Aquesta velocitat s'aplicarà a vies sense diferència d'alçada entre calçada i vorera. En la resta de casos, com ara, vies amb dos o més carrils, la velocitat límit seguirà sent 50 km/h.

Per què serveix aquesta normativa?

L'objectiu principal en la creació i aplicació d'aquest nou reglament és reduir els accidents. Segons dades de la DGT, canviar el límit de velocitat de 50 a 30 provoca que sigui cinc vegades menys probable que els sinistres acabin amb alguna víctima mortal. A més d'aquesta voluntat principal, la reducció del límit de velocitat té altres beneficis a curt, mitjà i llarg termini per la població. Els beneficis se centren en tres àrees: Salut, ecologisme i convivència. En l'àmbit de la Salut a més de la ja comentada reducció de sinistres mortals, aquest canvi també ajuda a crear uns hàbits més saludables, per exemple, més possibilitat de realitzar esport al carrer, desplaçaments a peu i crear ciutats més sostenibles, reduint les emissions de

gasos perjudicials. Relacionat amb aquest últim punt tenim molts dels avantatges ecològics, com ara, la creació de ciutats més sostenibles a part de la lògica reducció d'emissió de gasos nocius per l'emergència climàtica. També suposa un increment en espais de convivència per facilitar la mobilitat entre els diferents usuaris i usuàries de les vies.

Sisena setmana mundial de les nacions unides per la Seguretat viària.

Des de fa sis anys, les Nacions Unides dediquen una setmana sencera a la pro-

moció de la seguretat viària creant campanyes i activitats per apropar aquesta problemàtica a la població. Aquesta edició, com no podia ser d'una altra manera, celebrada entre els dies entre el 17 i el 23 de maig ha estat i estarà centrada en la conscienciació dels beneficis de #ciutat30.

Durant aquest mes, des de l'associació anirem fent publicacions referents a aquesta temàtica. Us convidem a seguir-nos a les nostres xarxes socials i a difondre els nostres continguts.

Instagram: <https://www.instagram.com/stopaccidentescatalunya/>

Twitter: <https://twitter.com/StopAcciCat>

Facebook: <https://www.facebook.com/stopaccidentescatalunya>

FUNDADA EN 1973

**Material oficina
Material escolar
Encuadernaciones**

PAPERERIA

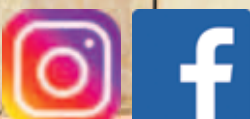
Celedón



LIBRERIA

**Fotocopias
Juguetes
Libros**

**Campfaso, 5 · Cornellà
Tel. 93 375 78 52**





Si vas als parcs naturals en cotxe,

aparca a les zones habilitades



Des de la Diputació de Barcelona recomanem
el transport públic per a desplaçar-se,
sobretot als entorns naturals.

parcs.diba.cat

**Parcs naturals sí,
però amb civisme.**



Diputació
Barcelona

Xarxa de Parcs Naturals